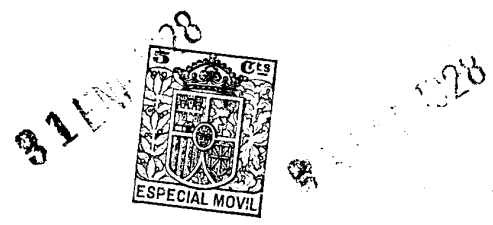


103207



MEMORIA DESCRIPTIVA
 para solicitar
 P A T E N T E D E I N V E N C I O N
 en
 E S P A Ñ A
 por VEINTE años
 por " Un procedimiento de fabrica-
 " ción para cuerpos de molienda
 " de una forma especial aplicable
 " a toda clase de molinos destina-
 " dos a la trituración o afino de
 " materias duras de todas clases".

A nombre de:
 Luis M. de Palacio
 residente en:
 Cisne, 17,

M A D R I D .

El objeto de esta patente se refiere a
 un procedimiento de fabricación de cuerpos de molien-

da destinados a molinos para la trituración de minerales o materias duras, en fundición, metal de cualquier género y que se diferencia de los procedimientos existentes por la economía que supone su ejecución.

Los dichos cuerpos que afectan la forma de cubos o dados con sus aristas matadas al ser fundidos uno por uno en la gran cantidad que se necesitan en la industria de la molienda suponen una mano de obra costosa y la ejecución de gran cantidad de moldes para poder aprovechar una colada que se haga en cantidad suficiente para que resulte económica.



572

Aprovechando las características especiales de la fundición, de romper por percusión en los sitios en que más estrecha sea su sección, puede adoptarse un procedimiento de fabricación en que con un solo molde, que sea la continuación repetida de cada uno de los cuerpos de molienda, pueda utilizarse una sola colada para la fabricación de gran número de cuerpos unidos y que puedan luego separarse fácilmente con gran economía en mano de obra y materiales.

La figura primera adjunta es un corte longitudinal de la pieza de fundición destinada a producir los cubos y tal como saldrá de los moldes especiales.

La figura segunda, representa un cubo separado yá, por golpeo, del resto de la pieza de fundición y tal como ha de servir para su aplicación a los molinos como cuerpo de molienda.

- o - N O T A - o -

Los puntos de invención propia y nue-

va que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Un procedimiento de fabricación de cuerpos de molienda en fundición de cualquier clase de metal, caracterizado porque estos cuerpos salen del modelo unidos entre si por una entalladura o rebajo, que puede afectar cualquier forma, hecha en la fundición, para la separación posterior de dichos cuerpos por ruptura por dicha entalladura o rebajo.

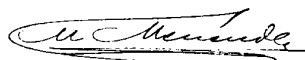
2º. - Un procedimiento de fabricación para cuerpos de molienda de una forma especial aplicable a toda clase de molinos destinados a la trituración o afino de materias duras de todas clases.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan, y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria, consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid 31 de enero de 1928.

P. A.
Alberto de Elzaburu
Por Poder





ESCALA VARIABLE

Fig 1^a

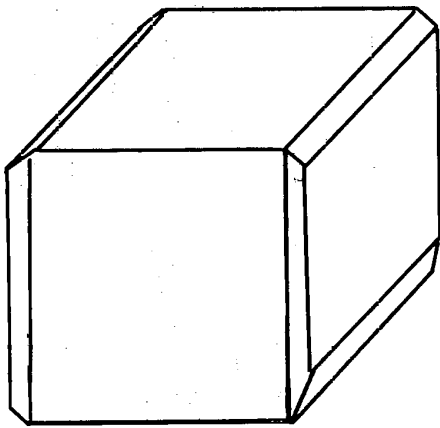
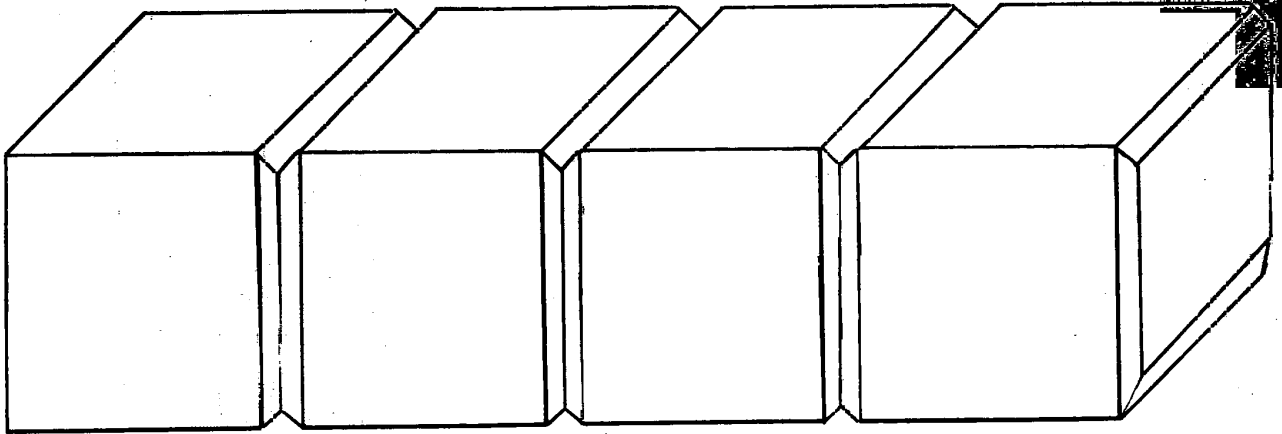


Fig 2^a

E.A.

Albino

Por Hades

de Mendible